

Memoria

Plan de Orientación y Acción Tutorial

FACULTAD DE MEDICINA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Memoria inicial

Ayuda 1.2.3. Plan Propio de Docencia, para impulsar, implantar y/o consolidar los planes de orientación y acción tutoría (Nº de solicitud: 23737)

El Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) de la Facultad de Medicina se ha desarrollado en los últimos años para llevar a cabo acciones de información, integración y orientación de nuestros estudiantes de los tres títulos que se imparten en nuestro centro: el Grado en Medicina, el Grado en Biomedicina Básica y Experimental y el Máster en Investigación Médica: Clínica y Experimental.

OBJETIVOS

Teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes y las de nuestra Facultad, nuestro POAT se orienta a conseguir los siguientes objetivos:

1. Facilitar la integración de los estudiantes en el contexto universitario y fomentar su participación en los estudios y en la institución educativa.
2. Orientar a los estudiantes en la toma de decisiones académicas y en la disponibilidad y uso de los recursos para el aprendizaje.
3. Ayudar a los estudiantes a conseguir el máximo aprovechamiento de los estudios y de su estancia en la Universidad, y a detectar, prevenir y a solucionar posibles dificultades y problemas para evitar el fracaso y/o el abandono, optimizar los aprendizajes y lograr la excelencia humana y académica.
4. Promover en los estudiantes actitudes responsables, el compromiso personal hacia su formación y la autonomía en su aprendizaje y fomentar el desarrollo de competencias de trabajo en equipo, de responsabilidad e implicación en los estudios.
5. Orientar a los estudiantes sobre opciones de inserción laboral y formación continua, ayudarles a clarificar sus intereses profesionales, a ampliar sus expectativas a través de su participación en actividades de extensión universitaria, facilitando así la maduración de su proyecto profesional dentro de su campo de estudios y un mayor desenvolvimiento formativo.

Respecto a la institución fijamos dos objetivos: Mejorar la calidad de las titulaciones y de la Facultad (excelencia y calidad) y comprometer al profesorado en las tareas de orientación y tutoría en la Universidad.

METODOLOGÍA

En todos los nuevos planes de estudio, además de explicitar los objetivos de cada titulación, se han detallado las competencias que adquirirá el estudiante tras completar el periodo formativo. Consideramos que el Plan de Acción Tutorial contribuirá al desarrollo de las siguientes competencias transversales de los **Títulos de Grado en Medicina y Grado en Biomedicina Básica y Experimental**, que son comunes a todos los perfiles:

INSTRUMENTALES:

- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de organización y planificación
- Capacidad de gestión de la información
- Resolución de problemas
- Toma de decisiones personales
- Trabajo en equipo
- Razonamiento crítico
- Compromiso ético

SISTÉMICAS:

- Aprendizaje autónomo
- Adaptación a nuevas situaciones
- Iniciativa y espíritu emprendedor
- Motivación por la calidad

De acuerdo con nuestro modelo de tutoría centramos la acción tutorial en los ámbitos académico y curricular, el personal/social y el profesional.

En el ámbito **académico curricular**, debemos satisfacer las necesidades de información sobre la titulación y la institución a la que se incorporan, su estructura y características, los deberes, las normas académicas, los criterios que puede utilizar para elegir itinerarios y materias optativas, los servicios universitarios que pueden utilizar o disfrutar, etc. Desde un punto de vista formativo, nos centraremos en el campo de las técnicas y estrategias de aprendizaje, gestión de la información, planificación del trabajo y autocontrol e implicación en su aprendizaje, entre otros.

En el ámbito **personal y social**, pretendemos que nuestros estudiantes sean personas responsables, críticas, autónomas, que asuman responsabilidades y sean capaces de tomar decisiones, con interés por participar en los diversos órganos de gestión. Atenderemos, además, las habilidades de relación interpersonal y de respuesta a las normas de convivencia, el trabajo en equipo, la autoestima, la capacidad de adaptación a nuevas situaciones y el compromiso ético, todo ello con la finalidad de ayudar al estudiante en su desarrollo personal y social.

En el **ámbito profesional** consideramos que también debemos ayudarles a clarificar sus intereses profesionales, asesorándoles en la elección de actividades complementarias de extensión universitaria (cursos de humanidades, seminarios, universidad de verano, deportes, actividades artísticas, actividades de cooperación, etc.) que les lleven a ampliar sus expectativas, además de contribuir a un mejor desenvolvimiento formativo.

ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA LA DIFUSIÓN Y DESARROLLO DEL POAT EN EL MARCO DE LAS “Ayudas para impulsar, implantar y/o consolidar los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT)” DEL III Plan Propio de Docencia. CONVOCATORIA 2021

Los mecanismos de divulgación del POAT se basan en cuatro pilares: redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter), web de la Facultad (www.medicina.us.es), Delegación de Estudiantes y lista de distribución de la Facultad. La difusión se hace a través de estas cuatro vías con el objetivo de llegar al mayor número de agentes implicados en el POAT.

Teniendo en cuenta nuestra contextualización y las necesidades expresadas de la Comunidad Universitaria de nuestro Centro, se plantearon las siguientes acciones generales y específicas de **difusión y desarrollo del POAT**:

- **Visitas de centros de educación secundaria:** Cada curso se organizan y reciben las visitas de estudiantes de diferentes centros de secundaria, procedentes de institutos de nuestra provincia y comunidad autónoma.
- **Jornada de Bienvenida** e inmersión en el contexto universitario para estudiantes de nuevo ingreso, que se organizan cada inicio de curso. Normalmente tiene lugar cada inicio de curso en el Aula Magna de nuestra Facultad, en la que el Decano y miembros del equipo de gobierno dan la bienvenida a los estudiantes y les informan de los diferentes servicios, instalaciones, etc., que el Centro pone a su disposición.
- **Visita guiada a las instalaciones, organizada por la Delegación de Estudiantes,** en la que los propios estudiantes de la Facultad dan información más cercana los alumnos de nuevo ingreso.
- **Salón del Estudiante:** Cada mes de abril la Facultad de Medicina participa de esta actividad que durante cinco días permite conocer la Universidad de Sevilla a través de la información que se ofrece a estudiantes preuniversitarios de centros educativos de Secundaria, Bachillerato y Formación. En dicha actividad se realizan las siguientes acciones:
 - Información de las características académicas de cada titulación de Grado de la Facultad. Se encarga el alumnado de la Facultad seleccionado, el PDI y el PAS de Secretaría.
 - Actividades prácticas de cada Grado de la Facultad.
- **Talleres formativos** con temáticas diversas que satisfagan necesidades detectadas en los estudiantes tanto en el campo académico (estrategias de aprendizaje, planificación del tiempo, gestión de información...), como en el personal (toma de decisiones, habilidades interpersonales, resolución de conflictos, etc.) y/o en el profesional (contextos profesionales, modalidades de aprendizaje permanente, salidas profesionales, jornadas de empleabilidad). Para la realización de estos talleres se buscarán especialistas en función de la temática planteada.
- **Tutorías individualizadas** para tratar aspectos personales a solicitud del propio estudiante o del tutor.
- **Programa de Mentoría** para la realización de un Programa de Formación y Aprendizaje Empresarial que permita al estudiantado un acercamiento al



mundo empresarial y el espíritu emprendedor responsable. Estas actividades tendrán lugar en empresas público-privada con un potente carácter e implicación en I+D+I en el ámbito de Ciencias de la Salud.